

## Comunicado de prensa

Comunicado de prensa 29/15

### **CIDH elige directiva**

13 de marzo de 2015

Washington, D.C. – La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) eligió hoy a sus nuevas autoridades. Su mesa directiva quedó integrada por Rose Marie Antoine (Santa Lucía y Trinidad y Tobago) como Presidenta, James Cavallaro (Estados Unidos) como Primer Vicepresidente, y José de Jesús Orozco Henríquez (México) como Segundo Vicepresidente. La elección se realizó conforme al reglamento de la Comisión, al comenzar hoy el 154º Período Ordinario de Sesiones. Los otros Comisionados y Comisionadas miembros son: Tracy Robinson (Jamaica), Felipe González (Chile), Rosa María Ortiz (Paraguay) y Paulo Vannuchi (Brasil). El Secretario Ejecutivo es Emilio Álvarez Icaza L. (México).

La Comisionada Rose-Marie Antoine tiene doble ciudadanía, de Santa Lucía y Trinidad y Tobago. Fue elegida en la 41ª Asamblea General de la OEA en junio de 2011 por el período reglamentario de cuatro años, contados a partir del 1º de enero de 2012. Es abogada, Profesora y Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de West Indies, especializándose en derechos humanos, derecho financiero, derecho comparado, derecho administrativo, legislación relativa al servicio civil, derecho a la no discriminación y derecho laboral. Asimismo, ha dictado clases en el extranjero, incluyendo Estados Unidos. La comisionada Antoine cuenta con abundante experiencia como consultora internacional. Ha sido consejera legal principal para todos los gobiernos del Commonwealth del Caribe y para gobiernos fuera de la región, tales como el Reino Unido, Venezuela, Estados Unidos y Canadá, así como para varias organizaciones regionales e internacionales. Estas incluyen la Unión Europea, UNICEF, UNIFEM, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el BID, el Banco Mundial y la OEA, entre otras. Es autora premiada, habiendo escrito once libros y numerosos informes y artículos, así como proyectos de ley, sobre una amplia gama de temas, incluyendo discriminación, reforma constitucional, reforma del servicio público, justicia juvenil, asistencia legal mutua, derechos de las mujeres, salud, acoso sexual, tráfico humano, derecho laboral, libre movimiento de personas, VIH y derecho financiero, así como contra el tráfico de drogas y contra la corrupción.

La Comisionada Antoine se graduó en derecho de la Universidad de West Indies y es académica Oxford del Commonwealth y académica Pegasus de Cambridge, con un doctorado de la Universidad de Oxford y un posgrado en derecho de la Universidad de Cambridge. La Profesora Antoine tiene diplomas y certificados en el derecho internacional de los derechos humanos del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo, Francia.

El Comisionado James L. Cavallaro es ciudadano de Estados Unidos. Fue elegido en el 43er período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA en junio de 2013 por el período reglamentario de cuatro años, contados a partir del 1º de enero de 2014. James L. Cavallaro es abogado graduado en Harvard, con un posgrado en derecho de la Universidad de California en Berkeley. Actualmente James L. Cavallaro es profesor de derecho en la Universidad de Stanford y director fundador de la Clínica de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Resolución de Conflictos y el Centro de Derechos Humanos de dicha Universidad. Anteriormente fue profesor de derecho en la Universidad de Harvard y director ejecutivo del programa de derechos humanos de Harvard. Fue fundador del Centro de Justicia Global, una organización basada en Brasil, y fue director de las oficinas en Brasil de Human Rights Watch y del Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL). Es autor de decenas de artículos, libros y otras publicaciones sobre derechos humanos y sobre el sistema interamericano de derechos humanos.

Por su parte el Comisionado José de Jesús Orozco Henríquez es ciudadano de México. Fue elegido en el 39º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA en junio de 2009 por el período reglamentario de cuatro años, contados a partir del 1º de enero de 2010. El 6 de junio de 2013, la Asamblea General lo re-eligió para un segundo período, que se inicia el 1 de enero de 2014 y culmina el 31 de diciembre de 2017. Fue electo Presidente de la CIDH en el 144º Período de Sesiones en marzo de 2012 y reelecto el 147º Período de Sesiones en marzo de 2013. José de Jesús Orozco Henríquez es investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en las áreas de Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Función Judicial y Derecho Comparado, entre otras. Anteriormente, fue magistrado de la máxima autoridad jurisdiccional electoral de México durante 16 años, primero en la Sala Central del Tribunal Federal Electoral y luego en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial. Es Doctor en Derecho con mención honorífica por la UNAM y Maestro en Derecho Comparado de la Universidad de California en Los Ángeles, así como Doctor Honoris Causa por la Universidad San Martín de Porres de Perú y por la Universidad Autónoma de Coahuila, México. Es autor o co-autor de ocho libros y coordinador o editor de otros 15, y ha escrito más de 100 artículos para revistas académicas.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato surge de la Carta de la OEA y de la Convención

Americana sobre Derechos Humanos. La Comisión Interamericana tiene el mandato de promover la observancia de los derechos humanos en la región y actúa como órgano consultivo de la OEA en la materia. La CIDH está integrada por siete miembros independientes que son elegidos por la Asamblea General de la OEA a título personal, y no representan sus países de origen o residencia.